



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Federación de Sindicatos de Banca, Bolsa, Ahorro, Entidades de Crédito, Seguros, Oficinas y Despachos, Empresas Consultoras de Planificación, y de Ingenierías y Oficinas de Estudios Técnicos (FESIBAC)

C/ Alenza, 13 – 2ª planta  
28003 Madrid

Tfno.: 91 554 72 00  
Fax: 91 554 69 01

e-mail: [sp@fesibac.com](mailto:sp@fesibac.com)  
web: [www.fesibac.com](http://www.fesibac.com)  
RRSS: [www.about.me/CGTfesibac](http://www.about.me/CGTfesibac)

Madrid, 27 de enero de 2015

## PLENO SECTORIAL DE CONSULTORÍA DE FESIBAC-CGT

Por la presente, en atención a las sugerencias recibidas, se modifica la anterior convocatoria de Pleno Sectorial de Consultoría de FESIBAC-CGT, que queda fijado para el **sábado 28 de febrero de 2015 a las 10:30h, en 1ª convocatoria, y a las 11:00h, en 2ª convocatoria, en Madrid, C/ Alenza, 13.**

### ORDEN DEL DÍA

1. Elección de la Mesa del Pleno
2. Presentación de secciones y territorios
3. Constitución de la Federación Sectorial de Consultoría
  - a. Decisión sobre dotarse o no, de unos Estatutos Sectoriales de Consultoría.
  - b. En caso de decisión afirmativa en el apartado anterior, presentación de propuestas de Estatutos.
4. Recogida y recopilación de datos de cada una de las empresas (convenios particulares, estado de las secciones)
5. Estrategias frente a la subcontratación y dispersión de los trabajadores de consultoría. Realización de un mapa de centros de trabajo y clientes relevantes
6. Expansión y Acción Sindical. La importancia de la coordinación de los trabajadores de consultoría, el apoyo mutuo y la solidaridad. Balance e información de las acciones hasta la fecha
7. Elecciones sindicales: composición actual, representatividad, celebración de próximas elecciones, estructuración de plataforma reivindicativa de convenio
8. Antigüedad y absorción. Situación actual y estrategia
9. Elección del Secretariado Sectorial

A tal fin, se abre el plazo para presentación de propuestas a los puntos 3, 5, 6, 7 y 8 del orden del día, y para la presentación de candidaturas, que se podrán hacer llegar a este Secretariado Permanente de FESIBAC-CGT hasta el día 20 de febrero.

Saludos,

Teógenes Ortiz López  
Secretario General de FESIBAC-CGT